



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 12 de enero de 2022

Hora de convocatoria: 17,30 horas

Lugar: Centro Cultural Príncipe de Asturias. Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

Asisten de forma presencial:

Concejal Presidente: D. Ángel Niño Quesada.

Concejala del Grupo Municipal Socialista: D.ª Enma López Araujo

Coordinadora del Distrito: D.ª Nuria Taboada Rodríguez.

Secretaria: D.ª Teresa García de Robles Vara.

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Trinidad Díaz Sánchez (Portavoz Adjunta)

D.ª Beatriz López López

D.ª Ángeles Molina Illán

D. Iván Velarde Espín

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio Francisco Herrera Jurado (Portavoz)

D.ª M.ª Ángeles Molina González (Portavoz Adjunta)

D. Miguel Dueñas Salinas

D.ª M.ª Mercedes Romero Bonilla

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Enrique Mantínez-Cañavate López (Portavoz)

D. Ángel Gadea Amador

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.ª Cristina Gullón Reyes (Portavoz)

D.ª Sara Bonmati García (Portavoz Adjunta)

Por el Grupo Municipal Vox

D. Miguel Moisés Rodríguez González (Portavoz)

Pleno sesión ordinaria de 12 de enero de 2022

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 9

Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 13/01/2022 10:09:58
CSV : 1KVJ2K1MLF19LBBB





Por el Grupo Mixto

D. Alfredo Jaime Avia Aranda

Asisten a la sesión de forma telemática:

Concejala del Grupo Municipal Más Madrid: D.ª Maysoun Douas Maadi

Por el Grupo Municipal Más Madrid:

D. Ángel de la Hoz García (Portavoz)

D. Daniel Ernesto Gutiérrez Tonal

D.ª Eulalia López Imedio

D. Carlos Rodríguez Sierra

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Javier Gómez Fernández

D.ª Ana María Hurtado Pérez

D. César Pacheco Gómez

D.ª Blanca Riestra López

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía:

D. Pedro Santiago Sotelo (Portavoz Adjunto)

D.ª Josefa del Dedo Fernández

D.ª Celia Villanueva Morán

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

D. Juan Martínez Rodríguez

D. Francisco Javier Sáez Burgos

Por el Grupo Municipal Vox

D. Isidoro Sevilla Sanz (Portavoz Adjunto)

Por el Grupo Mixto

D.ª Annely Senaida Matos González

Información de Firmantes del Documento





ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de fecha 1 de diciembre de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos del Grupo Mixto.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la proposición n.º 2021/1307062, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando instar al Área competente, a realizar las acciones necesarias para ampliar la acera de la calle Vázquez de Mella en el tramo comprendido del 1 al 7 y del 2 al 6, para conseguir que el tránsito por estas aceras sea más cómodo y seguro.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 3.- Aprobar la proposición n.º 2021/1307069, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando instar al Área o a las Áreas competentes para la creación de herramienta digital de información del patrimonio histórico y cultural y visitas turísticas auto guiadas con códigos QR en el cementerio de La Almudena.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

Información de Firmantes del Documento





PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2021/1307073, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando instar al Área de Gobierno de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana y, en su caso, a las Áreas competentes, para modificar la actual organización administrativa en el Distrito de Ciudad Lineal e impulsar la modificación del listado de barrios que lo forman, en el que específicamente se reconozca administrativamente al Barrio de La Elipa.

Con el siguiente resultado: Aprobado por mayoría, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos en contra del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 5.- Aprobar la proposición n.º 2021/1307075, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando instar al Área competente, a realizar las acciones necesarias para instalar una señal vertical de prohibido parar y estacionar en horario lectivo en el número 26 de la calle Francisco Madariaga, en la calzada del colegio Liceo Madariaga.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición n.º 2021/1366370, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta JMD de Ciudad Lineal, realice mediante sus propios medios o inste al Área que corresponda, el estudio y la debida instalación de unas luminarias en el parque de baloncesto del parque de Bami, con el objetivo de iluminar las pistas deportivas y hacer viable su uso tras la puesta de sol.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.º 2021/1366571, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito inste al Área correspondiente o realice mediante sus propios medios, el desbroce, limpieza e instalación de elementos para el recreo de los perros de la zona canina de la Avenida de Marqués de Corbera, n.º 2

Información de Firmantes del Documento





para su adecuada utilización por parte de los vecinos, incluyendo, además el vallado completo y cierre de la misma.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2021/1366935, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal, o si no fuere de su competencia inste al Área competente, para que proceda, a la mayor urgencia, a los trabajos de limpieza de la placa en recuerdo a Francisco Largo Caballero (Av. Francisco Largo Caballero) para devolverlo al estado anterior al ataque.

Con el siguiente resultado: Aprobado por mayoría, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos en contra del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2021/1371054, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta del Distrito o al órgano competente a proceder al arreglo y mejora del acceso y entrono del IES Francisco de Goya tomando las siguientes medidas:

- Reparación de la acera de la entrada del IES Francisco de Goya, sito en la Calle Santa Irene, 4.
- Realizar señalización que impida al aparcamiento indebido en el vado de la Calle Santa Irene, 4.
- Adecuación del entorno escolar, realizando mantenimiento en el parque forestal aledaño al IES Francisco de Goya, cobrando relevante importancia el arreglo de un agujero que hay en una alcantarilla del pinar muy cerca de la entrada del IES.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

Información de Firmantes del Documento





PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2021/1371251, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a la realización de un estudio técnico en aras de verificar la peligrosidad del acceso a la Colonia San Vicente por la calle Gil de Ontañón y encontrar su posible solución, con una mejora significativa de la seguridad para las personas, mediante el cambio del sentido de circulación en dicha calle y la paralela Doctor Vallejo, en el corto tramo entre las calles Fernández Caro y Marqués de Pico Velasco como viene reclamando la Asociación de Vecinos de la Colonia.

Con el siguiente resultado: Aprobado por mayoría, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos en contra del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 11.- Rechazar la proposición n.º 2022/0000909, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta de Distrito a:

- Difundir, a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, las actividades y actos que convoquen las asociaciones y colectivos feministas y del Espacio de Igualdad de Ciudad Lineal, con ocasión de la celebración del 8 de marzo.
- Realizar, a lo largo del año 2022 y en colaboración con el Espacio de Igualdad del Distrito, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales, centros de mayores, colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito, diseñadas en colaboración con el Espacio de Igualdad del Distrito.

Rechazada ambos puntos con el siguiente resultado: con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos en contra del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 12.- Rechazar la proposición n.º 2022/0001085, formulada por el grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta de Distrito o al órgano competente a:

- Realizar acciones formativas, divulgativas y de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI y su plena inclusión social en los centros culturales y centros de mayores del distrito de Ciudad Lineal.





- Ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito actividades puntuales de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI.
- Que, en aplicación del artículo 22.3 de la ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación sexual de la Comunidad de Madrid, y con ocasión del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que se celebra el 17 de mayo, se instale la bandera arcoíris LGTBI en la sede de la Junta Municipal.

Rechazados los tres puntos con el siguiente resultado: con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos en contra del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 13.- Aprobar la proposición n.º 2022/0000233, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal y si no fuera de su competencia al Área competente a que, ante los accidentes que se están produciendo en la calle Carlota O'Neill n.º 7 debido al mal estado de la acera y alcorque, se tomen las medidas necesarias para su reparación de forma urgente.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 14.- Aprobar la proposición n.º 2022/0000236, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al Área competente a llevar a cabo una actualización del listado de direcciones y teléfonos asociados a Ciudad Lineal que pueden visualizarse en la página web del Distrito: <https://www.madrid.es/portales/El-Ayuntamiento/Ciudad-Lineal/Direcciones-y-telefonos> ya que muchos de ellos contienen errores que hacen imposible su localización por parte de nuestros vecinos.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo

Información de Firmantes del Documento





Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 15.- Rechazar la proposición n.º 2022/0000440, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta de Municipal del Distrito de Ciudad Lineal, o al Área competente, a la iniciación del procedimiento para la colocación de un monumento en la esquina de la calle Marques de Pico Velasco y Arturo Soria en homenaje a D. Francisco Marcos de Velasco y Alvear, Marques de Pico de Velasco.

Con el siguiente resultado: con 8 votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 6 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos en contra del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos en contra del Grupo Mixto.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1302908, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando información del Concejal Presidente de esta Junta sobre cuál será el uso del edificio situado en el pórtico de entrada del Cementerio de La Almudena, anteriormente conocido como "La Dragona" y si será para uso de actividades culturales, sociales o de otra índole en beneficio de la ciudadanía del Distrito.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1349620, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer qué acciones se llevarán a cabo desde la Junta de Distrito y/o Área o Áreas competentes para que se ponga en funcionamiento el taller de formación y empleo en jardinería en el Distrito de Ciudad Lineal.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1366443, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es el motivo por el cual no se ha tomado ninguna medida para hacer accesibles las pistas de tenis del Polideportivo de la Concepción, según iniciativa aprobada el 3 de marzo del pasado año, o si ello fuera así, qué previsión hay para la realización de ello en el año actual.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1366668, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si tiene previsto esta J.M.D. realizar alguna actuación para dar un uso deportivo alternativo, a la pista de baloncesto abandonada de la calle Poeta Blas de Otero, tal y como se aprobó en el Pleno de distrito de marzo de 2018.

Información de Firmantes del Documento





PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1366870, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actuaciones se están realizando en relación al mantenimiento y revisión del sistema de alcantarillado en Ciudad Lineal.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2021/1372902, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando se nos facilite información sobre el plan previsto y detalle las acciones que se realizarán en nuestro distrito para la recuperación tanto de los espacios verdes, como del conjunto de árboles que también se han visto afectados y han sido talados como consecuencia de la borrasca Filomena.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0000237, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer por parte del Concejal Presidente cómo fue el proceso de adjudicación y el motivo por el que, tras haber negado en el Pleno el pasado mes de abril la posibilidad de que abriera la garita de comidas del cine de verano del Parque Calero, esta finalmente abrió el pasado verano.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0000238, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer sobre la ejecución de la propuesta 2021/1099398, celebración del día de la Constitución en centros de mayores, si nos puede dar una explicación de por qué lo ejecutado no fue lo aprobado y de por qué no fuimos ni informados ni invitados.

PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0000444, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer por qué no se ejecuta la decisión emitida por El Tribunal Superior de Madrid, respaldando la sentencia dictada el 21 de mayo de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 24 de Madrid, que anula el cambio del nombre de la calle de los Hermanos García Noblejas y a qué se espera para que la calle recupere su nombre original.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 25.- Se da cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de diciembre de 2021 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Teresa García de Robles Vara

Información de Firmantes del Documento

